



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 25-03-2019
Renovaciones: 0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de emisión: 03-04-2019



2019-16975

Folio: 2019-16975

Certificado de ingresos: 2019-257058
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: NORMA JUAREZ GARCIA

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCIÓN CASA HABITACIÓN

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 447-302-005

Propietario: NORMA JUAREZ GARCIA

Domicilio: CIRCUITO CHAITEN M02 L05 COLONIA VALDIVIA RESIDENCIAL

BoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 150 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

2 DE SEPTIEMBRE DE 2019

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	77.55	119.20	56.95	COCHERA, PÓRTICO, VOLADOS Y TERRAZA	15,004.58
1990340	REVISION DE PLANOS	1	77.55	119.20	56.95		428.70
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 15.0%	2,250.69
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	77.55	119.20	56.95		1,500.46
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	77.55	119.20	56.95		428.70
TOTALES			155.10	238.40	113.90		\$ 19,613.13

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1118 JOEL RUIZ RODRIGUEZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 03-04-2019 11:27:9

Usuario:

Dirección: null

302c02143a31114647782c3803cf080518821d271746c3f902146d549ad91742fb36d7c74d394428b190cad5e740

Se eliminó información del documento por contener datos personales consistentes en domicilio y teléfono, de conformidad con el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.